

PROGRAMA ANUAL BASADO EN CAPACIDADES

AÑO LECTIVO: 2021

Área: Espacio Curricular: TEORÍA Y PRÁCTICA IMPOSITIVA

Docente: RUFFOLO GLADYS - MONTENEGRO MARIELA **Curso:** 5^{to} 1^{ra} y 3^{ra}

CRITERIOS DE EVALUACION DEL AREA:

- ↙ en el **GLOSARIO** → elaboración completa, actualizada y contextualizada.
- ↙ en las **EVALUACIONES** → resolución en tinta con redacción coherente y legible.
- ↙ en las **LECCIONES O EXPOSICIONES ORALES** → vocabulario adecuado, conocimiento específicos sobre la totalidad del tema, otros. Se sugiere utilizar una grilla para que quede constancia de las preguntas y calificación.
- ↙ en los **Trabajos Prácticos** → presentación en tiempos y forma. Completa en tinta, con redacción coherente y legible. Se sugiere no valorar aquello que no tenga relación con la información solicitada. El docente debe devolverlos con las correcciones sugeridas en un tiempo prudencial y solicitar la reescritura si lo cree conveniente. El trabajo presentado fuera de término, será recibido y visado con una nota como máximo de 7 siete.
- ↙ en la **Carpeta y Cuadernillo** → portada y programa del Espacio Curricular. Construcción prolija, ordenada y completa con apuntes de clases y copia de lo trabajado en las clases en que el alumnos este ausente, conservación de los trabajos prácticos y evaluaciones, no fotocopiada. La carpeta configura un hábito de trabajo. Debe ser presentada cuando sea solicitada y en las mesas de examen. El docente debe VISAR periódicamente la misma.

Eje	SABERES (CONTENIDOS)	CAPACIDADES ESPECÍFICAS (APRENDIZAJES PRIORITARIOS)
1 (Abril a Julio)	Derechos Tributario: # Reconocimiento de los Servicios públicos y las necesidades, gastos y recurso del Estado # Identificación de los tributos: impuestos, Tasas y Contribuciones especiales. # Principios de la tributación y Coparticipación de los Tributos.#AFIP	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Enriquecer el vocabulario a través de la lectura reflexiva de texto no literario, referido a temas específicos del Área, con el propósito de informarse, confrontar datos, construir opiniones y fortalecer su autonomía. ➤ Interpretar los fenómenos sociales, económicos y organizacionales desde una perspectiva crítica y transformadora de la realidad.

<p>2 (Agosto a Noviembre)</p>	<p>Inscripciones impositivas: # Conocimiento de las atribuciones y obligaciones de los contribuyentes: DGI, DGA, DGRSS. # Conocimiento de los procedimientos para inscripciones impositivas en los organismos recaudadores, AFIP, ATM, RENTAS MUNICIPAL, CUIL/CUIT.</p> <p>Sistema Tributario: # Identificación del concepto de: Codificación, Caracterización del régimen de Monotributo; Sujetos, Categorías, Régimen y normas generales de Facturación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Descubrir necesidades en su entorno local para evaluar la factibilidad de iniciar emprendimientos socio-productivos, con responsabilidad social. ➤ Conocer el marco legal, comercial e impositivo argentino, para incorporarse a la vida social como sujeto de derecho, autónomos y solidarios. ➤ Comprender la importancia de la información, a través de diferentes técnicas, procedimientos y recursos con el objeto de favorecer la toma de decisiones creativa y crítica dentro de los diversos tipos de organizaciones.
---	--	---

BIBLIOGRAFÍA DEL DOCENTE Y DEL ALUMNO

Impuesto y Distribución. Fabián MEDINA

Régimen Impositivo. José Antonio Sanchez Román.

Dictámenes de A.F.I.P.

CUADERNILLO 2021 DISEÑADO POR EL DOCENTE (TEORÍA + GUÍA PRÁCTICAS) PARA EL ALUMNO.